



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali del Valle del Cauca
R.U.N. 76-001-31-10-010-2020-00034-00. DESIGNACIÓN DE GUARDADOR.KENT CLAR CANOAS PIEDRAHITA

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho de la señora juez el presente proceso.

Sírvase proveer.

Cali, 17 de febrero de 2023

Secretario

Andrés Felipe Lenis Carvajal

AUTO No. 352

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

La parte actora allega confección de inventario de bienes del adolescente Kent Clar Canoas Piedrahita.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO: GLOSAR el escrito de inventario de bienes del adolescente Kent Clar Canoas Piedrahita, allegado por la parte demandante.

SEGUNDO: NOTIFICAR a la Defensora de Familia y al Procurador Judicial, adscritos al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

01

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42528d51e50cf664de1f8bb1bab2d5e5d5f44af9063166c498edae2b557a2585**

Documento generado en 16/02/2023 05:04:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>